

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Miércoles 24 de junio de 2009

Pág. 22939

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21411 AINTEC BAHÍA, S.A.

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de Aintec Bahía, S.A., en su reunión de fecha ocho de junio de dos mil nueve, ha acordado convocar a los accionistas para celebración de Junta General Ordinaria, para lo cual se señala el día veintiocho del próximo mes de julio de dos mil nueve, a las 11 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día veintinueve del mismo mes, a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social sito en Cádiz, calle Algeciras, n.º 1, Edificio Fenicia, oficinas 1, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados).

Segundo.- Aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Informe de Gestión y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, salvo el Informe de Auditoria, por estar eximida la sociedad, conforme al art. 46.1° Ley Concursal.

Cádiz, 16 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Javier A. Gamundi Fernández.

ID: A090048781-1